

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III.

Diario de la mañana

Número 864

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director. CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Teléfono núm. 16

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

La amenaza de las economías

La sesión de cinco horas celebrada ayer por nuestro concejo, merece algo más que una sencilla reseña: hay que tributarle los honores de un comentario. Tributémoselo como cosa debida.

En esa sesión casi eterna, púsose una vez más de manifiesto, la extraña y disparatada actitud que han adoptado algunos concejales, después del previsto y no evitado fracaso del empréstito, que según parece les ha herido en su amor propio. Para esos señores, ese fracaso ha sido algo así como una injuria, una ofensa personal contra la cual se revuelven airados. En punto a susceptibilidad, no puede llegarse a extremos más ridículos.

Esa falsa idea que inspiró á los aludidos concejales su primera ocurrencia de hacer una retirada escénica, les viene sugiriendo otros mil pensamientos no menos divertidos, entre los cuales debe contarse, el que comenzó á ponerse en práctica, de arreglar las aceras frente á las casas de las viudas ricas, para ahorrar á estas las roturas de las balistas de sus carruajes: género de policía tímido-burlesco, que solo desde el concejo se puede cultivar con fortuna.

A ese orden de pensamientos pertenece también la proposición del señor Zugarrondo, en la que se invita al Ayuntamiento á que realice radicalmente, brutalmente, las más tremendas economías: que se reduzca el personal de vigilancia diurna y nocturna, que se suprima la partida de jardines y arbolado, que se sustituya el alumbrado eléctrico por el de petróleo, etc., etc.; toda una serie de truculentas amputaciones que reducirían el presupuesto del Ayuntamiento de Salamanca á la categoría del de Doñinos ó Pocilgas.

El plan que se propone, es como se ve, salvador; lo único que tiene de malo, es que el mismo extremado rigor de las reformas indicadas, hace presumir, que no se ha presentado para ser aprobado, sino para que produzca espanto. Ese plan es una especie de terrorismo económico; pero propuesto y no practicado, por lo cual más propósito es para inspirar risa que miedo.

Claro es que la mayor parte de los concejales, no ocultaron su opinión contraria á los estremados radicalismos de la proposición del señor Zugarrondo y aunque esta pasó á informe de las comisiones, bien se comprende que no ha de producir ulteriores consecuencias; pero el efecto se ha logrado, y se ha completado el sistema terrorífico inaugurado con el levante de las aceras. Si después de esto, fracasa la segunda subasta del empréstito... no sabemos que es lo que se ha de hacer. (Esos ricos son imperturbables!)

Heblando en serio: lo ocurrido en la cuestión del empréstito no es para que los concejales se irriten, sino para que reflexionen y estudien; la situación de; erario municipal no

tiene nada de halagüeña; pero tampoco es desesperada, y para su remedio lo que hace falta son planes económicos bien meditados, que creando nuevos ingresos, contengan los gastos necesarios y supriman los inútiles. Presentar proyectos de descuaje, pedir que se suprima la policía, que se apaguen los faroles de los serenos y que se deje á la ciudad á oscuras; querer asustar á los ricos sin beneficiar á los pobres ni tranquilizar á los del medio, podrá parecer una habilidad política, que acaso produzca un efecto teatral y momentáneo; pero por ahí no se va á ninguna parte, ni eso reporta ningún bien positivo.

La hacienda municipal precisa ser restaurada; el concejo necesita hacer economías, no esgrimir las como una amenaza.

Ecos mundiales

Un caso tan raro como curioso

Comunican de Chicago que la señora Waincight, de aquella ciudad norteamericana, que tiene no más que 17 años de edad y pesa solamente 105 libras inglesas, ha dado felizmente á luz tres criaturas, cuyo peso sumado es el de 25 libras.

Dícese que no tiene precedente en el mundo y llama poderosamente la atención de los médicos el hecho de que una madre tan joven y tan pequeña haya podido dar á luz tres criaturas del citado peso.

Añade que la madre de las tres criaturas que según todas las probabilidades vivirán, es la esposa de un jardinero de los alrededores de Chicago.

Nietos á los treinta años

En Norteamérica acaba de ocurrir un caso de precocidad extraordinaria.

Se trata de una señora que á los treinta años ha tenido el primer nieto.

Casó á los trece, dió á luz muy pronto una niña que, á su vez, contrajo matrimonio á los dieciséis y tuvo descendencia en seguida.

El presidente Roosevelt, queriendo dar una prueba de consideración á esta señora que tan rápidamente vive, le ha enviado su retrato con una expresiva dedicación.

DE LEDESMA

Se han verificado en el Arrabal de los Mesones, las fiestas con que aquél populoso barrio honra á su patrón San Antonio.

Los mayordomos en el año actual han sido nuestros vecinos Vicente Galache y Basilio Mangas, que como vulgarmente se dice han querido echar el resto y amenizaron las fiestas dando una corrida de vacas que tuvo lugar en la plaza del Arrabal, convertida al efecto en circo taurino. El ganado que era procedente de la vacada de Pedro Simón, padre político de los mayordomos, mostró bastante bravura y proporcionó algunos achuchones á los novilleros, uno de los cuales resultó ligeramente herido.

Por fin en tercera subasta para la contrata de los novillos de Corpus se presentó una proposición que fué aceptada y que va suscrita por Felipe Vicente y Pérez. De modo que ya podemos tener por seguro que habrá corridas.

Lo que no se podrá asegurar es cómo y cuándo se cerrarán los novillos, porque dejarse de hacer cuantos disparates se puedan inventar para dificultar é impedir el encierro... eso nunca.

También se adjudicó el cierre de plaza á Isidoro Hernández en la cantidad de 155 pesetas.

Y el cierre se hará en la forma que el año anterior.

Así lo ha resuelto el Ayuntamiento que á su empeño de que participe de las corridas gratuitamente el mayor número de gentes, sacrifica otras conveniencias menos justificables.

Ya se ha dado por terminada la obra del mercado. La cubierta es excelente y el Ayuntamiento tiene el propósito de que las demás naves del mercado se hagan por el sistema y en la forma que se ha hecho la que acaba de terminarse.

Como ya dijimos, por aquí hay que aplaudir á la corporación. También merece plácemes por su decidido empeño de construir una nueva y amplia escuela en los Mesones, cuya obra está ya contratada. Son dos aciertos que hay que ponerle al Municipio en su haber.

Dentro de pocos días se celebrará la boda de dos jóvenes de esta localidad, Teresa Núñez y José Verdi Conde, que ciertamente harán una feliz pareja. Se trata de una chica muy simpática y bonita y de un muchacho inteligente y buenísimo y que ha heredado con sus apellidos, muy excepcionales facultades de artista.

A petición del interesado ha sido trasladado á Oviedo el jefe de correos y telégrafos de esta villa, don Victor Galindo, que hace ya algunos días marchó al punto á que estaba destinado. En su reemplazo ha llegado á esta el señor don Domingo López, que presta sus servicios en Palencia y que está ya instalado aquí con toda su apreciable familia. Sea bien venido.

Se ha montado en esta una fábrica de gaseosas de la que son propietarios don Ricardo Martín y don Fernando Díez, á quienes debemos felicitar por sus iniciativas, deseándoles el mayor éxito en el negocio emprendido.

El alcalde, señor Iglesias Inestal, detuvo por sí mismo hace pocas noches á unos mozalvetes que escandalizaban en la vía pública profiriendo groseras blasfemias, y á los cuales el señor Iglesias puso cierto severo correctivo: No está mal que se castiguen tantos necios excesos de palabra, aquí donde con tanta frecuencia se cometen impunemente; pero para que las costumbres se reformen, preciso será insistir en ciertos propósitos y emplear los medios que la ley ofrece.

EL CORRESPONSAL.

Copla del día

Un concejal pretende que quede sin serenos la ciudad; de lo cual por contraste se desprende que le falta á ese edil serenidad.

Telegramas de anoche

Madrid 16, 10, 15 n.

De la paz

Resultante las negociaciones preliminares de la paz entre Rusia y el Japón se llevarán a cabo en La Haya, a propuesta del señor Roosevelt aceptada por los Gobiernos de San Petersburgo y Tokio.

Visitas á Palacio

A mediodía ha estado en Palacio y celebrado una entrevista con el Rey el señor Maura.

También han acudido á la regia estancia el general Arca-

rraga con el cual ha tenido una conferencia bastante larga don Alfonso.

La dimisión de Delcasé

En los círculos políticos de París refiérese que M. Delcasé, como ministro de Negocios Extranjeros en Francia firmó un tratado de carácter ofensivo y defensivo con Inglaterra, sin haber conocido las negociaciones el Emperador de Alemania.

Al enterarse el Kaiser, dirigió una enérgica nota á M. Rouvier presidente del consejo de ministros de Francia, obligándole á que hiciera presentar su dimisión á Mr. Delcasé, como así ha ocurrido.

Buscando arreglo

El gobernador civil de Lugo ha reunido en su despacho á una comisión mixta de patronos canteros y obreros huelguistas á fin de ver el medio de solucionar la huelga. Los reunidos después de viva y larga discusión acordaron nombrar árbitros en la cuestión á las autoridades. Muchos de los obreros huelguistas no están conformes con el proceder de sus compañeros, y es posible entren á trabajar desde luego aunque sean expulsados de la sección GARCIA-PLAZA.

Agricultura y mercados

Mercado del día 15 de Junio Peñaranda

Trigo á 14 pts. fanega.
Centeno á 10 id.
Cebada á 9,75 id.
Algarrobas á 9,50 id.
Guisantes á 10,25
Garbanzos de 45 á 20 ptas.
Alubias de 25 á 20.
Piñones á 10,50.
Patatas á 2.

Bueyes de 580 á 545 pesetas.
Novillos de 475 á 396 id.
Añojos de 200 á 160 id.
Vacas de 350 á 280.
Ovejas de 11 á 10.
Corderos de 10 á 9 id.
Cerdos al destete de 10 á 9 id.
Id. de seis meses de 25 á 22 id.
Caballos de 240 á 100.
Mulas de 800 á 125.
Asnos de 125 á 40.

—Ganado lanar presentado—
Ovejas, 534.
Corderos, 898.
Han salido por ferrocarril 14 vagones de trigo.
El Corresponsal.

Fiscales municipales

Para el bienio de 1905 á 1907, han sido nombrados fiscales municipales: De Salamanca, don Manuel Salamanca Bellido.
De Béjar, don Nicolas Sánchez Rodríguez.
De Ciudad-Rodrigo, don Alfredo de la Fuente.
De Alba de Tormes, don Agustín Sánchez García.
De Ledesma, don Eugenio Perianez.
De Seguros, don Marcelino Díez Grande.
Y de Vitigudino, don Fernando del Arco Elías.

Ordenes Sagradas

En la capilla del Palacio episcopal han recibido ayer tarde, á las cinco y media, Ordenes menores: Don José Manuel Hernández, don Gerardo Sánchez, don Fulgencio

Riesco, don Benigno Jimenez, don José López Romo, don Felipe Romero Juan, don Florián Campos, don Ludovico Tejedor, don Alejandro Rollán, don Alfonso Macías, don Manuel Rodríguez, don Lope Pérez Flores, don Julio Almeida, don Segismundo Sánchez, D Vicente Andrés, don Clodoaldo Velasco, don Hilario Borrego y don Santos Herrera.

Y tonsura y menores: Don Claudio Macarro, don Justo Sánchez Morán, don Manuel Vicente, don Gerardo Herrero, don Alfredo Hernández, don Paulino Herrero, don Aquino Morán, don Benito García Calvo, don Lorenzo Martín, don Francisco Vidal, don Domingo Ledesma, don Francisco Borrego, don Rafael Sánchez, don José Antonio Martín Silva, don Ceferino González, don Dámaso Almaraz, don Manuel Serrano, don Damián Martín, don Mario Sauras (extradiocesano), don Ambrosio Blanc y don Miguel Henry (irlandeses), Fr. Enrique Alonso, Fr. Domingo Monedero, Fr. José María García y Ramón Carrión (religiosos dominicos).

Nota parisién



En el salón —Este cuadro ganará, seguramente, la gran medalla. —Es obligatorio. Después de haber recibido tantas.

Dos curiosas comunicaciones

Por tratarse de un asunto que ha dado bastante que hablar dentro y fuera del Ayuntamiento, publicamos las dos siguientes comunicaciones en que se tocan cuestiones que de una vez para siempre convenga que queden resueltas y sobre las cuales alguna luz arrojan estos documentos.

Comunicación del señor Alcalde al Presidente de la Comisión de Monumentos.

El señor Arquitecto municipal con fecha cinco del actual me dice lo que sigue:

Antigua muralla en el Pozo de la Nieve.—En la Huerta del Convento de los frailes dominicos en la parte colindante con la carretera de Villacastín y en el sitio conocido por el Pozo de la Nieve existe parte de la antigua muralla en estado de ruina inminente, habiéndose producido el desprendimiento de la mampostería del paramento de fachada en una extensión mayor de treinta metros cuadrados.—Estos desperfectos son causados por el empuje de las tierras de la huerta citada que alcanzan una altura de ocho metros sobre la rasante actual de la fachada.—El peligro es inmediato y es urgente la demolición completa de la muralla, salvo el caso que por quien proceda se practique por el interior, una zanja de seis metros de profundidad con el talud natural de las tierras y se su-

prima por este procedimiento la causa productora de la ruina: en este caso es necesario la reconstrucción de la parte desprendida.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. S. para su debido conocimiento.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Salamanca 11 de Mayo de 1905.—Hay una firma, Celso Romano.

Del Presidente de la Comisión de Monumentos al Sr. Alcalde:

Enterada esta Comisión de Monumentos de la comunicación de V. E. de 11 de Mayo último, en que le transcribe el informe del señor Arquitecto municipal, relativo al estado de ruina inminente de un trozo de muralla, de la que antiguamente circundaba la ciudad, y que corresponde a la huerta del Convento de los frailes dominicos en la parte colindante con la carretera de Villacastín y en el sitio conocido por el nombre de Pozo de la Nieve, tiene el honor de contestar a V. E. manifestándole en primer lugar la extrañeza que le causa no se haya enterado V. E. del estado de dicho trozo de muralla hasta el informe a que se refiere, siendo así que esta Comisión ha dirigido a V. E. diferentes comunicaciones que llevan las fechas de 14 de Noviembre de 1889, 12 de Diciembre de 1901 y 3 de Julio de 1904 y cuando los desprendimientos de piedras eran muy escasos, para que procediera a su restauración y evitara el peligro que hoy dice que existe, y que estima de su deber dárnoslo a conocer, siendo así que se lo había advertido esta Comisión desde época ya algo lejana de la actual.

Esta Comisión sabe que existe un acuerdo del Excmo Ayuntamiento, por virtud del cual se concedió en parcelas a los propietarios de los predios colindantes, las porciones de muralla que a sus lindes tocaban; pero sabe también que a alguno de éstos propietarios al hacer uso de dichos trozos, ya para construir en sus lugares, ó para derribarlos é incorporar el solar en sus fincas, se les ha exigido el pago del terreno. De aquí resulta, que si se atiende al primer acuerdo, el trozo de muralla de que se trata, es propiedad del Convento, pero si se viene a lo segundo, ó sea a la práctica seguida por el Ayuntamiento en ciertos casos, la muralla es de su propiedad. y como quiera que esta práctica se ha seguido con posterioridad al acuerdo, entiendo la Comisión que la muralla pudiera ser del Ayuntamiento y a éste correspondirle llevar a cabo la obra necesaria para su conservación, obra que debe hacerse, puesto que previamente se trata del único trozo de dicha muralla que conserva su carácter y estructura primitiva.

Desde este punto de la propiedad de la muralla, y si el Ayuntamiento presenta pruebas de que pertenece al convento, resta el considerar que éste es monumento nacional, y que por consiguiente corresponde su sostenimiento y conservación al Estado, el cual estimará en este caso concreto aquello que le convenga hacer, respecto a las obras propuestas por esa Corporación.

Y por último esta comisión manifiesta asimismo a V. E. su no conformidad con el informe del Arquitecto de la Corporación, sobre las causas del deterioro de la muralla. No pueden las tierras (que ya hace siglos no ejerce empuje) sustentadas por el trozo de muralla, ser la causa de los desprendimientos de las piedras; ni una grieta en sentido vertical ni horizontal al mismo tiempo, ni la más ligera falta de verticalidad lo prueba, ni ninguna quebradura del terreno lo demuestra. La causa ocasional es el haber dejado que las piedras de las que forman el paramento del muro, por falta de oportuna vigilancia, y lo que en principio fué pequeño deterioro; hoy lo es mayor, porque las piedras que restan por quitar, y que ya no pueden hacerlo, por estar muy altas; faltas de aquellas que le servían de apoyo y mantenidas solo por el motor, van por su peso venciendo la resistencia de éste y se desprenden paulatinamente, hasta que llegando esto á lo alto queda el muro de muralla desprovisto en su total elevación de la mampostería de revestimiento que queda.

De desear sería que esa Excelentísima Corporación atendiera estas razones y cuidara de hacer las obras de restauración que interesa. Así se considera propietaria de dicho lienzo de

muralla, ó bien haga completa cesión de la misma determinando otras obras de las que hoy significa, las cuales á juicio de esta Comisión no impedirían la continuación de los desprendimientos que tienen lugar, para en su vista proceder, ateniéndose á el cumplimiento de las disposiciones vigentes á hacer lo que fuese concerniente al caso.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. para los efectos oportunos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Salamanca 9 de Junio de 1905

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 18.—Domingo.—Fiesta de la Santísima Trinidad, San Ciriaco y San Leoncio.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará don Leopoldo González.

Hermanitas de los Pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—Por la tarde a las cinco y media, estación trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento.

Capilla de la Cruz.—Todos los días visita á la Dolorosa.

Iglesia conventual de la Magdalena.—A las nueve y media misa solemne conventual.

San Pablo.—Fiesta de la Santísima Trinidad. A las siete comunión general. A las diez y media habrá misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Rdo. P. Fray Florentino del Sagrado Corazón. Por la tarde se reservará á las cinco, y acto seguido tendrá lugar el ejercicio del Santo Escapulario.

San Juan de Barbalos.—Continúa la novena dedicada á su titular.

San Pedro (Tejares).—Fiesta en honor de la Santísima Virgen de la Salud.

Día 19.—Lunes.—Santa Juliana, Santos Gervasio y Protasio.

CORREO DE MADRID

Alcance para EL CASTELLANO

CONGRESO

Sesión del día 16

A la hora reglamentaria ha abierto el señor Romero Robledo la sesión del Congreso.

Jura el cargo de diputado el señor Arias Miranda, hijo.

El señor Cobian contesta al señor Muro negando que el gobierno actual sea faccioso. Se tiene que el Rey tiene atribuciones para el nombramiento de altos cargos militares. Dice que por disentimiento en este punto concreto dimitió el señor Maura. Afirmo que la situación actual que ha venido creándose fué culpa del partido liberal por hallarse, con sus desuniones, incapacitado para ocupar el poder, cuya desunión desea que desaparezca y termina repitiendo los mismos argumentos que el señor Villaverde para explicar la crisis.

El señor Lacierva dice que habla por no haberlo hecho el marqués de Vadillo para explicar la crisis del gabinete Azcárraga, por quien asegura estar autorizado para declarar que el señor Cobian no le puso nunca condición cuando aceptó la cartera y un camente se opuso á que se fuera á las Cortes después de ser ministro alegando como único argumento el de que así se imposibilitaba la venida al poder de los liberales. (Estos protestan.)

El señor Cobian rectifica. Dice que desde el primer día que le habló el señor Azcárraga mantuvo su criterio opuesto á la inmediata reunión de las Cortes, y apela á la caballerosidad de sus compañeros en aquel gabinete. Manifiesta que es inexacto que fundamentara ninguna opinión suya en el advenimiento al poder de los liberales, mostrándose solo partidario de no ir á las Cortes sin presupuestos.

Se extiende en otras consideraciones y á instancias del señor Muro, que desea se halle presente el señor Villaverde, se suspende este debate.

Acuérdase correr las escalas y que en la sesión próxima se reuna el Congreso en secciones y se levantó la sesión de este día.

SENADO

Leida el acta de la sesión anterior, el marqués de Ibarra hace un ruego que promete atender el ministro de Gracia y Justicia y el conde de Esteban Collantes explana su anunciada interpelación acerca de las crisis.

Califica de incomprensible la entrada del señor Villaverde en el gobierno, de quien dice que desde el fracaso en la cuestión Lacierva hasta la carta del Cardenal Casañas no ha tenido un solo acierto y afirma que el éxito de los viajes del Rey se deben únicamente á las buenas cualidades del monarca y á las muchas simpatías con que cuenta.

Le contesta el señor Villaverde. Protesta de que el orador no se halla ceñido á hablar únicamente de la crisis y dice que la clausura de las Cortes ha obedecido únicamente á la necesidad de preparar una bien pensada y laboriosa constitución económica.

Insiste el señor Conde haciendo protestas de monarquismo y dice que como patriota y como monárquico el Sr. Villaverde debió marcharse ayer convencido de que no cuenta con la mayoría del partido.

El señor Villaverde insiste en su protesta de que, con motivo de la interpelación política, haya aprovechado el señor conde la ocasión para mezclar en ella el nombre inviolable del Rey.

El señor Salvador tercia en el debate para aconsejar al gobierno que se marche cuanto antes, á lo que contesta el ministro de Gracia y Justicia afirmando que solo están dispuestos á seguir su consejo cuando la mayoría demuestre con una votación que no está conforme con los propósitos del Gobierno.

El señor Sardá renuncia á hacer uso de la palabra.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

GARCIA-PLAZA.

Nuevos licenciados

Facultad de Medicina

Don Francisco Díez (sobresaliente), don Lino Rodríguez de Dios (aprobado), don Ramón Llauredó y Falcó (idem), don Rogelio de Pedro Carralza (idem).

Facultad de Ciencias

Don Francisco Giménez y Rojas (aprobado).

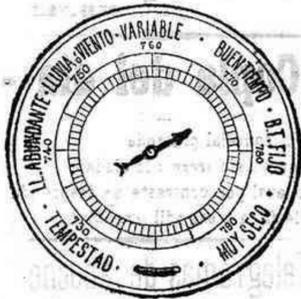
Grados de Bachiller

Don Antonio García Boiza (sobresaliente), don Casto Prieto Carrasco (idem) y don Eduardo Hernández (aprobado).

Boletín meteorológico de EL CASTELLANO

Observaciones tomadas hoy á las nueve de la mañana en nuestra ciudad

Viento N.O. Cielo nublado



La cuestión de las tabernas

La reunión que la Junta local de Reformas sociales que debe celebrarse esta noche, tiene por principal y casi exclusivo objeto, conocer de la solicitud presentada por los dueños de establecimientos de bebidas y resolver lo que haya lugar.

En esa solicitud, los firmantes que pasan de 20 y que representan la to-

talidad del gremio piden á la Junta que autorice la apertura de sus establecimientos el Domingo, fundándose en la existencia del mercado dominical, que es uno de los motivos de excepción reconocidos por la ley y el Reglamento del descanso.

Los solicitantes se quejan de los perjuicios que se les ocasionan con el cierre y razonan su petición, haciendo constar la especie de privilegio de que gozan otros establecimientos similares en que se despachan bebidas y á los cuales se permite abrir los domingos y hacen alusión á lo que ocurre en otras partes con respecto á las mismas tabernas que también los domingos permanecen abiertas.

La solución que la Junta haya de tomar después de conocer de dicha solicitud, inspira el mayor interés y es esperada con impaciencia, no solo por el gremio de taberneros sino por los comerciantes todos de nuestra ciudad, porque al resolverse esa solicitud será preciso que la Junta declare la existencia del mercado dominical, y esta declaración afecta por igual á todas las clases mercantiles de Salamanca.

Seguro es que á la reunión de esta noche no faltará numeroso público.

Por cuestión de consumos

A las doce y cuarto próximamente, fué anoche detenido en la plazuela del Puente por los dependientes del Fielato allí cerca establecido, un sujeto de quien los empleados del Resguardo tenían sospechas de que venta dedicándose al mate.

Los consumidores intentaron registrar al detenido que llamase Melitón Hernández; pero éste se resistió, trabándose entonces entre el detenido y los consumidores una verdadera contienda de la que resultó herido de un pinchazo en la espalda Angel Cabrera, dependiente del Resguardo.

Angel Cabrera fué conducido á la Casa de Socorro donde se le practicó la primera cura y desde allí á su domicilio.

La herida de éste, según parece, no ofrece importancia.

La feria del Arrabal

La feria celebrada ayer en el Arrabal del Puente estuvo regularmente concurrida, haciéndose escasas operaciones en ganado caballar, asnal y vacuno.

Sin embargo, en ganado de cerda se presentaron muchas y muy buenas partidas. Una procedente de Alba de Tormes y formada de cerdos de una á cuatro y media arrobas de peso, vimos vender á trece duros, y otra de cinco á cinco y media se vendió á razón de quince duros cabeza.

LOCALES

Convocados por el Alcalde los taberneros de esta ciudad, éstos han comparecido en el despacho del señor Díez, el cual les advirtió que, en armonía con lo preceptuado en reciente disposición relativa al descanso dominical, no consentirá en manera alguna, que desde mañana domingo habrán dichos industriales sus establecimientos de bebidas, bajo ningún pretexto ni disculpa, cominándoles con proceder energicamente á lo que haya lugar, con los que infrinjan la referida disposición.

Después de permanecer una larga temporada en su residencia de Madrid, ha regresado á Alba de Tormes la excelentísima señora Vizcondesa viuda de Garci-Grande.

Por don Manuel Pedregat y Luenge, Juez de Instrucción de Ledesma y su partido, se cita, llama y emplaza al procesado Gregorio Salvador Barruseco (a) Mariquito, de 17 años de edad, cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días se presente en aquel Juzgado á fin de ingresar en la cárcel de dicho partido, en concepto de preso condicional, cumpliendo la orden de la Audiencia de Salamanca, procedente del sumario que se le instruyó, con otra, por el delito de lesiones.

Se halla vacante la plaza de Secreta-

rio del ayuntamiento de Bermellar, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas.

La Dirección de la Compañía arrendataria de Tabacos de esta provincia ha dispuesto que por el Inspector técnico de la Renta del timbre adscrito á la misma, don Lorenzo González Lozano, se gire una visita de inspección á los pueblos del partido judicial de Seguros.

Gran Fábrica de Chocolates de Juan Francisco Martínez é Hijos. Plazuela de San Juan de Barbalos número 13

Productos puros y elaboración esmerada, circunstancia que han hecho que esta Fábrica haya adquirido tanta fama en la localidad y en toda la provincia. Además de en la Fábrica se hallan de venta en varios establecimientos de ultramarinos.

Juan José Prieto Herrero, vecino de Goyecello, ha solicitado de aquel ayuntamiento una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

Por orden del Alcalde de Monsagro se hallan depositadas en casa del vecino del mismo Marcelino Hernández, una aña y una novilla las cuales se hallaron en aquel término municipal extraídas.

Se anuncia la plaza vacante de Secretario del Juzgado municipal de Calzada de Vanduciel, sin más dotación que los derechos de arancel.

El día 30 del corriente quedará vacante la plaza de médico titular de Peromingo y su agregado Valverde de Valdelacasa, dotada con el sueldo anual de 250 y 50 pesetas respectivamente. Además el agraciado podrá contratar con 200 familias acomodadas, cuyas cuotas ascienden aproximadamente á 2 250 pesetas.

Mil pesetas se ofrecen al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Ha regresado de Madrid nuestro buen amigo don Fernando Domínguez Zaballa.

Gran Fábrica de Chocolates de Juan Francisco Martínez é Hijos. Plazuela de San Juan de Barbalos número 13

Única casa en esta localidad montada con todos los adelantos modernos. Existe á disposición del público un gran surtido de chocolates de todos los precios, desde 1,50 pesetas en adelante.

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la esposa del diputado provincial y amigo nuestro don Jesús Sánchez y Sánchez.

Parece que una Compañía extranjera tiene ya terminados los oportunos estudios, para la construcción de un tranvía eléctrico desde la estación de Salamanca á la de Tejares, pasando uno de los ramales por la ciudad, por las calles de Zamora y San Pablo.

Desde el 15 al 30 del corriente se admiten inscripciones en el Centro-Pensión-Manías para aquellos alumnos que deseen aprobar algunas asignaturas en Septiembre próximo, tanto en el Instituto como en las Facultades.

Elegantemente impreso hemos recibido un folleto conteniendo una bien escrita Memoria y la estadística de las operaciones realizadas en el Sanatorio Quirúrgico que el doctor Madrazo tiene establecido en Santander durante los ocho años que lleva funcionando.

Advertisement for 'Horchatería NOVELTY' featuring 'Helados para hoy' (Ice cream for today) with flavors like 'Vainilla, Fresa' (Vanilla, Strawberry) and 'Limón helado' (Frozen lemon).

El señor Obispo de la diócesis, accediendo á la invitación de los señores mayordomos, predicará este año en la iglesia de San Marín el sermón de la festividad solemne que celebra la Cofradía Sacramental de aquella parroquia el viernes siguiente al Jueves de Corpus.

El día 30 del presente mes celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento, para resolver algunos incidentes de casos de quintas.

Gran Fábrica de Chocolates de Juan Francisco Martínez e Hijos. Plazuela de San Juan de Barbalos número 13.

Se encuentra enfermo, a consecuencia de un fuerte catarro, el fabricante de curtidos don José del Castillo.

El 26 de los corrientes tendrá lugar en Villares de la Reina la venta en pública subasta del matadero de aquel municipio, bajo el tipo de 500 pesetas y demás condiciones que constan en el oportuno expediente.

Ha dejado la dirección de El Correo de Zamora su fundador don Maximino del Barrio.

GARGANTA, VOZ Y BOCA se curan con las pastillas del Dr. CALDEIRO en farmacias caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

La Comisión provincial se ocupa sin levantar mano en que por el negociado correspondiente de la Sección de cuentas de dicha Corporación, se despachen todas las que tienen pendientes los Ayuntamientos, a fin de que dicho servicio se lleve enlo sucesivo al día.

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad el profesor de esta Universidad don Julio Beato y Sala.

Oftalmiaterión. Véase anuncio en cuarta plana. Interesantísimo para enfermos de la vista.

Del Guijuelo ha regresado a esta don Filiberto Villalobos.

Movimiento demográfico. Durante las últimas 24 horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Manuel Sánchez Saludo, Antonio Hernández Martín.

Felipe Pérez Nacar, Encarnación Hernández.

Esta mañana ha salido para Bejar y Navaceros, acompañado de su señora, nuestro compañero de redacción señor Castro Alburquerque.

Desde ayer tarde se ha notado una gran crecida en el Tormes que llegó anoche a su mayor altura, comenzando a descender esta mañana.

Anoche llegó a esta ciudad procedente de Oporto el señor Correa de Barros, Delegado Administrador de la compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera Portuguesa acompañado de otros consejeros con objeto de asistir a

la asamblea que se celebrará el lunes próximo.

Por telégrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO. Madrid. 17. Varias horas

Visiteo

Se concede mucha importancia política a las visitas que han hecho a Palacio en estos días los señores Montero Rios, Maura, Moret y Azcárraga, quienes separadamente permanecieron largo rato en la estancia regia.

Contra un proyecto

Dicen del Ferrol que el proyecto de reorganización de la escuadra del señor Cobian ha producido gran disgusto en la mayoría de los cuerpos de la Armada.

Háblase de la dimisión de un alto funcionario de Marina, por su disconformidad con el proyecto.

Los técnicos censuran el arriendo de los arsenales.

Extrañeza

Ha sido muy comentado y ha causado gran extrañeza que la sesión del Congreso se levantara por falta de asuntos.

Los mauristas

Algunos diputados mauristas que desempeñan cargos en el actual gobierno, han recibido indicaciones muy terminantes del señor Maura para que no dimitan.

El señor Lacierva

El ex-ministro de instrucción pública señor Lacierva se propone discutir ampliamente su entrada y salida del actual gobierno.

Dícese que espera únicamente a que se halle presente el señor Villaverde.

Consejo de ministros

En el celebrado anoche se acordó presentar candidaturas cerradas para las comisiones de los proyectos políticos, dejando que en las restantes intervengan las oposiciones.

Créese que los mauristas aceptarán los cargos para que han sido designados.

La comisión

de presupuestos

Se ha reunido la comisión de presupuestos en el Congreso.

El señor García Aliz en su discurso de presentación ha recomendado con urgencia los dictámenes sobre reforma de la ley de alcoholes para el presupuesto de 1906.

Entre los individuos de la comisión existen divergencias de criterio sobre si el dictamen que han de emitir debe ser respecto a los que ya conocían, presentalos por el Sr. Mau-

ra ó de los confeccionados por el actual gobierno.

Propúsose la votación quedando aplazada puesto que los presupuestos de Villaverde no han llegado aun a la comisión.

Hoy volverán a reunirse.

Espionaje y traición

En Tokio han comenzado los debates sobre el asunto del capitán Bugoin acusado de espionaje.

Un japonés llamado Math empleado en las oficinas del gobierno ha sido también declarado culpable por haber entregado secretos de su nación a una potencia extranjera.

Rugoin ha declarado culpable de la traición a su yerno, Stange, el que ha sido absuelto en vista de que nada resultaba contra él

Política parisién

Dicen de París que en el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo Rouvier ha decidido conservar la cartera del ministerio de Negocios Extranjeros.

Parece probable que sea Mr. Clementel el nuevo ministro de Hacienda.

GARCIA-PLAZA.

Imp. de Almaráz y Compañía.

Bodegas premiadas

DE LOS COSECHEROS

CHAMORRO E HIJO

vecinos de Fuentelapeña.

Depósito y venta, Serranos, número 10 y Rua, 23. Botella ordinaria de vino común, 30 cts.; idem de primera, 40 cts.; el medio litro común, 20 cts.; idem de primera, 25 cts. = Serranos, 10 y Rua, 23 =

Venta de una

yugada de tierras

El día 18 del corriente se venderá en pública subasta, que tendrá lugar a las doce, en la Notaría del doctor Prada, Rua 61, una yugada de tierras de labor, situada en el término municipal de Palomares de Alba.

Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría. 18

Arriendo de pastos

Se arrienda el espigadero de la dehesa de La Ventosa para 600 cabezas de ganado lanar; jurisdicción del Pedroso, partido de Peñaranda. Para tratar con el dueño Ramón García y García en Cordovilla.

Se vende ó arrienda

la casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodegas, agua en la cocina, en el lavadero y en el excusado. Darán razón en la calle de Zamora número 35.

15-6

COLLIGITE FRAGMENTA.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estropeado para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entro, Barcelona.

FERRO-QUINA-BISLERI LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE MILAN NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA) Agua Mineral de Mesa EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc. DEPÓSITO: A. ROLANDO BARCELONA BAJADA S. MIGUEL, 1.

SE vende una máquina de escribir sistema DAFVILLE, en buen estado.—En la Administración de este periódico informarán.

Centro-Pensión Mañes

— para alumnos oficiales de las Facultades é Institutos —

Director propietario: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

— CALLES DEL SILENCIO 1, y TOSTADO 1—SALAMANCA —

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades é Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial, a la continua aplicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros Superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela que a cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas para los centros oficiales.—Pidanse detalles y Reglamentos al Director:

Escopetas marca COVARSI

GARANTIZADAS

Se facilitan catálogos ilustrados gratis a quien los pida. Almacén de Armas y Efectos de Caza de

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, núm. 8—Badajoz

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Ponlainas cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.



51 Folletín de EL CASTELLANO

Los Novios

por

Alejandro Manzoni

tino, y ellas para persuadirle, alegaron este propio encargo y otras mil razones: que la gente murmuraría de verlos juntos; que mientras más retardaran la separación, más penas le costarían luego; que podría el volver pronto a dar y saber noticias de ellas.

Tanto le dijeron que el muchacho resolvió al fin marcharse, no sin concertar el modo de volver a verse lo más pronto. Lucía no ocultó sus lágrimas; Renzo conteniendo a duras penas las suyas, dió un gran apretón de manos a Inés, dijola con ahogado acento:—«Hasta mas ver»—y partió.

Muy apuradas se hubieran visto las dos mujeres a no haber sido por aquél buen carretero, que tenía encargo de conducir las al convento de

capuchinos, y de auxiliarlas en cuanto se les ofreciese.

Fuéronse en efecto con él al convento, que sabido es dista pocos pasos de Monza; y llegado que hubieron a la puerta, acercóse el carretero a tirar de la campanilla y preguntó por el Padre Guardián; a poco rato salió éste, y tan luego como recibió en el umbral la carta que para él llevaban.

—¡Oh! ¡Fray Cristóbal! dijo al conocer la letra, y mostrando bien en su rostro y acento que pronunciaba el nombre de un gran amigo suyo.

Indudablemente nuestro buen Padre Cristóbal recomendaba en su carta, con fervorosa eficacia a las mujeres, y pintaba con vivísimos colores su desgracia; pues el Guardián, a medida que la iba leyendo, daba señales manifiestas ora de sorpresa, ora de indignación, y de cuando en cuando levantaba del papel los ojos para mirar a las dos pobrecillas con aire de compasión y de interés.

Así que hubo terminado la lectura quedóse un rato pensativo, y dijo luego:

—No hay otro recurso; como la señora no quiera tomar a su cargo el negocio...

Apártandose luego con Inés un breve trecho en la plazuela donde caía el convento, hizola algunas preguntas que ella satisfizo, y volviendo después junto a Lucía, dijo a entrambas:

—Veremos, hermanas, veremos; confío en poder proporcionaros un

asilo más que seguro y más que decente, mientras Dios nos dispone otra cosa mejor. ¿Queréis venir conmigo?

Las mujeres respondieron respetuosamente que sí, y el Guardián continuó:

—Bueno; pues vamos al instante al monasterio de la señora; pero id un poquito detrás de mí, porque las gentes son de suyo mal pensadas, y sabe Dios los chismes que armarían si viesen al Padre Guardián por las calles con una moza tan... con mujeres; quiero decir.

Así diciendo, echó a andar. Lucía se ruborizó un poquillo; el carretero se sonrió mirando a Inés, que no pudo menos de hacer lo propio, y los tres se fueron tras el Padre, a una distancia de diez pasos.

Entonces las mujeres preguntaron al carretero una cosa que no se habían atrevido a preguntar al Guardián, a saber: ¿quien era la señora?

—La señora, respondió el hombre, es una monja, pero no una monja así como quiera.

No es decir que sea abadesa ni priora, pues, según yo he oído, es de las más jóvenes del monasterio; pero es de sangre azul, y allá sus antepasados parece que eran gen e gorda, de las que vinieron acá de España; donde están los que nos mandan hoy, y por eso la llaman la señora, porque es una dama principal; y en toda esta tierra la nombran así, porque, a la cuenta, en el monasterio no ha habido nunca otra de tantas

campanillas, y sus parientes que viven en Milán, parece que son muy acaudalados, y gente muy en candelero; y aún aquí en Monza, su padre es el mandón de toda esta tierra, aunque no vive aquí; por eso parece que es quien lleva el pendón en el monasterio, y además todo el mundo le baja aquí la cabeza, porque cuando él toma a su cargo cualquier lance, se sale siempre con la suya, a si es que si el Padre consigue ponerlos en manos de la monja, y ella os pone por su cuenta, ya podéis decir que os pinchen ratas.

Luego que estuvieron ya cerca de la puerta de la villa, flanqueada antiguamente por un torreón medio ruinoso y por un lienzo de un castillejo también destruido, que más de cuatro de mis lectores, recordarán verlo en pie todavía, paróse el Guardián a ver si iban detras los otros en seguida entró, y se encaminó al monasterio, en cuyo umbral, así que hubo llegado, volvió a pararse, aguardando a la pequeña caravana.

Encargó entonces al carretero que dentro de un par de horas se pasase por el convento para recoger la respuesta de la carta de Fray Cristóbal, el carretero prometió hacerlo así, y se despidió de las mujeres; que le dieron mil recuerdos y memorias para el Padre.

Entró luego el Guardián con la madre y la hija en el primer átrio del monasterio, y dejándolas en el cuarto de la demandada, fuese solo a pedir la gracia.

Al poco rato volvió gozoso a decirles que pasasen con él adelante; y en verdad que ya era hora, pues hija y madre estaban acosadas por la preguntona curiosidad de la demandadera.

Al atravesar un segundo átrio, hizo algunas advertencias a las mujeres sobre el modo con que debían presentarse ante la señora.

—«Esta muy dispuesta; les dijo, en favor vuestro, y puede hacerlos todo, el bien que quiera; es menester que le habléis con respeto y humildad, que respondáis a derechas a todo lo que os preguntare; cuando nada os pregunte, yo me las arreglaré con ella.»

Al acabar de decir esto el Guardián, se hallaban ya en una pieza baja, que daba paso al locutorio, antes de entrar en él, y como para recordar a las mujeres sus anteriores advertencias, les dijo el religioso casi al oído, y señalando a la puerta: —«Aquí está».

Lucía que en su vida había visto un monasterio, miró alrededor de sí, luego que estuvo en el locutorio, como buscando a la señora para hacerle la correspondiente cortesía, y como no divisase a nadie, quedóse punto menos que helada, hasta, que por fin, viendo a Inés y al Guardián dirigirse al rincón, miró hacia allí y entonces vió embudida en la pared una ventana de forma especial, cerrada por dos enrejados de fuertes y gruesos barrotes, a distancia como de

Armas y Efectos de Caza

GRAN BALNEARIO DE LEDESMA

(á dos horas de Salamanca)

— Aguas sulfurosas hipertermales —

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Específicas del **Reumatismo** en todas sus formas; **paralís** centrales y reflejas; **Gota crónica**; **Mercurialismo** y **Sífilis**; **dermatosis art. íticas**, etc.

Se envían Memorias y más detalles á quien los pida al señor Administrador, don Carlos Ilauradó en el Balneario.

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcaide Paseo de las Carmelitas 1, Salamanca.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras tefrugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

ALMACEN DE VINOS FINOS

y venta de toda clase de aguardientes y licores

Viuda de Manuel García del Teso

Dr. Riesco, núm. 29

frente al almacén de Rodríguez Galvan

En este acreditado establecimiento se siguen expendiendo vinos de Valdepeñas y RIOJA de las mejores marcas, de pureza inmejorable y á precios sin competencia.

VINO FINO de Valdepeñas á 0,50 céntimos de peseta la botella, sin casco.

VINO DE JEREZ de las marcas más renombradas, desde 1,50 pesetas la botella.

Vino tinto y clarete desde 26 reales cántaro.

No confundirse: Dr. Riesco, número 29

Se sirve á domicilio

Refrescos de Zarza, Limón y otros, botella lujosa de un litro, á 2,25 pesetas.—Gran rebaja de precios al por mayor.



Empresa Anunciadora **LOS TIROLESES** Empresa Anunciadora

Establecida en MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pidas Tarifas Rápidas propagandas



ALMACEN DE MADERA

J. Garcia de Piedra, Hijo

FRENTE A CALATRAVA

Vendo con tanta economía como el que más. Tengo

yeso, cemento, cal morena, caña para techos, cal hidráulica

de la mejor mar a de España, con la exclusiva, que cedo el saco de 70 kilos á 4,50 pesetas. Por wagones ó partidas de alguna importancia, hag. descuentos. —curusal en el Arrabal del Puente.



FERRETERIA

de

Hijos de A. LORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espio artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



PETROLIO GAL

Lo mejor para el pelo

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Mayor, 18—SALAMANCA

OCASIÓN—EL VALENCIANO—Trasera de San Julián, número 5. Al lado de la Casa de la Tierra. Solo en esta Casa se compran más baratas que en ninguna otra, **alpargatas** de las mejores fabricas de Valencia y del reino. No desaprovechar la ocasión de poder comprar á precios nunca vistos en Salamanca. Hay gran depósito para escoger. No confundirse: **El Valenciano**. Trasera de San Julián, número 5—Al lado de la Casa de la Tierra.

EL DOLOR DE CABEZA

disaparece con la HEMICRANINA del doctor Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en las **Neuralgias á frígido** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las **gastralgias**, los Reumatismos articulares, la Ciática; la **Disfagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas**, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite certificada por 3,50 caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daño

Se ofrecen **pruebas** de admirables curaciones, hasta en **crónicos y desesperados casos**. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos, detalles y depósito en esta Capital: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36

PASTILLAS BONALD

Cloro boro sódicas con cocaina

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el Extranjero.

Acanthea Virilis

Elixir antibacilar Bonald

del

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente. Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. etc. Precio del frasco, 5 pesetas.

Policicerosfosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Gorgura) 17, Madrid. En Barcelona, G'grás 5.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos

de Fernando Garcia

Puerta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Almacén de Yeso

Exclusiva de la blanca

Paseo de la Estación, 15

Salamanca

Se sirve á domicilio y se sirven

wagones completos, á precios de fábrica. Cal de Cáceres ó hidráulica superior

de Zumaga

Arsenio Andrés

Salamanca

Liceo Escolar

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en

Filosofía y Letras y Abogado, Plaza de los Bandos, número 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza, para los exámenes de Septiembre.

Cuarenta y tres sobresalientes y vendidos matrículas de honor desde el curso pasado en que se fundó el Colegio.



DESCUBRIMIENTO!

SANOL PIZA

INFALIBLE para las quemaduras, con-
tusiones, erisipelas, tor-
ceduras, etc.

¿Se quemó usted? Inmediatamente aplíquese el Sanol. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre á mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1905. Precio 3 y 6 reales frasco. Devuélvase el importe del Sanol á quienes no quedan satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PÉLA, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA.

Depósito en Salamanca: S. Primo Sanchez

